

Documentalia



Paisaje Mendocino en Argentina, 2018 Autora: Arq. María Gabriela Santibañez

La Declaración de Mendoza

Resumen por Graciela A. Mota Botello

Los Paisajes Culturales fueron incorporados como categoría de clasificación del patrimonio por UNESCO en 1992. Constituyen la obra combinada de la naturaleza y el hombre, se trata de sistemas sumamente complejos que contienen y reflejan la evolución de la sociedad y los asentamientos humanos en el transcurso del tiempo, bajo la influencia de las condiciones de su ambiente natural y de las sucesivas fuerzas sociales, económicas y culturales, tanto internas como externas. Hecho que alude a una diversidad de manifestaciones de las interacciones entre la humanidad y su ambiente natural.

Por ello, presentan un complejo desafío para su interpretación, identificación y evaluación, y en consecuencia, para su valoración, protección y conservación.

La Declaración de Mendoza, no sólo presenta al mundo los valores de los paisajes culturales locales, remarcando la impronta pionera de Mendoza en cuanto a la innovación en desarrollo sustentable, sino que constituye una herramienta insoslayable para identificar, proteger y conservar el patrimonio esencial de toda una región continental, que constituye un desafío para todos.

<https://goo.gl/HdmA7W>



IFLA
INTERNATIONAL FEDERATION
OF LANDSCAPE ARCHITECTS



Icomos Argentina
Organización no gubernamental (ONG)
ICOMOS (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios) es
una organización no gubernamental internacional

En el marco del Encuentro Anual del Comité Internacional de Paisajes Culturales ICOMOS - IFLA 2018

SIMPOSIO

PAISAJES CULTURALES
URBANOS, PERIURBANOS Y RURALES
Beneficios, dificultades y oportunidades.

10 AL 13 DE DICIEMBRE
NAVE CULTURAL
España y Maza, ciudad de Mendoza

MENDOZA 2018 ARGENTINA

Más información en: paisajesculturales.icomos.org.ar o icomos.ifla.mendoza2018@gmail.com

*P a i s a j e s
C u l t u r a l e s :
U r b a n o s ,
P e r i u r b a n o s y
R u r a l e s . M e n d o z a ,
A r g e n t i n a , 2 0 1 8 .*

En el 48° encuentro del Comité Científico Internacional de Paisajes Culturales - International Scientific Committee on Cultural Landscapes (ICOMOS-IFLA ISCCL) realizado del 09 al 13 de Diciembre del 2018, en la Ciudad de Mendoza, Argentina, en el marco del Simposio sobre “Paisajes Culturales Urbanos, Periurbanos y Rurales”,

sus miembros expresan su agradecimiento a:

DECLARACION DE MENDOZA



ICOMOS Argentina,
 Comité Organizador del encuentro,
 Comité Organizador del Simposio,
 Municipalidad de la Ciudad de Mendoza,
 Oficina de la Unesco en Montevideo,
 ICOMOS Latin America and Caribbean (LAC) Regional Group,
 Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, Fondo de
 Investigación Científica y Tecnológica Argentina (FONCYT),
 Senado de la Nación,
 Secretaría de Turismo de la Nación,
 Comisión Nacional de Monumentos, de Lugares y de Bienes Históricos,
 Fondo Nacional de las Artes,
 Centro Argentino de Arquitectos Paisajistas (CAAP),
 Centro de Investigaciones del Paisaje (FADU UBA CIP)
 Ente Mendoza de Turismo, Gobierno de Mendoza,
 Dirección General de Escuelas,
 Secretaría de Cultura, Dirección de Patrimonio Cultural y Museos, Casa
 Stoppel, Colegio de Arquitectos de Mendoza,
 Junta de Estudios Históricos de Mendoza,
 Universidad de Mendoza,
 Universidad Nacional de San Juan, Universidad Nacional de Cuyo,
 Nave Cultural de la Ciudad de Mendoza, Agrupación Estudiantes de
 Arquitectura (UC) Nave Universitaria, UNCuyo,
 Bus vitivinícola,
 Revista Habitat,
 Bodegas Salentein,
 Bodegas Nieto y Senetiner,
 Y La gente de Mendoza.

***Paisajes Culturales:
Urbanos, Periurbanos
y Rurales. Mendoza,
Argentina, 2018.***

El Simposio representa un incremento en la actividad y el intercambio de ICOMOS, Grupo Regional de América Latina y el Caribe (LAC). Durante el encuentro de ICOMOS-IFLA, cada uno de nosotros hemos aprendido y transmitido el conocimiento a los profesionales emergentes y estudiantes.

Habiendo compartido con la gente de Mendoza y habiendo comenzado a entender su patrimonio y los recursos de este lugar único,

Reconocemos que:

I. Mendoza está conformada por los atributos de su región: la geografía de las montañas, el desierto, los oasis y la disponibilidad del agua proveniente de la cordillera de los Andes; con los cuales, a través del tiempo, fueron desarrollados con un manejo de adaptación excepcional, el plan de oasis urbano, los sistemas de gestión del agua y el paisaje agrícola.

II. La región mendocina es rica por su valioso patrimonio:

- a. ***Un paisaje planificado***, que se distingue por el arbolado urbano de plátanos, entre otros forestales, integrado a su específico manejo del agua. Además, el plan urbano genera visuales dinámicas entre la ciudad y las montañas que producen diferentes calidades de experiencias entre el cielo diurno y nocturno.
- b. ***Un paisaje asociado*** a los asentamientos prehispánicos e influencias de migraciones europeas, y a sus prácticas religiosas, con sus valores intangibles interpretados por rituales, celebraciones, festividades y la continuidad de las tradiciones y prácticas multiculturales; y
- c. ***Un paisaje evolutivo*** que responde a: su clima, geografía, geomorfología y a sus diferentes capas culturales, así como también expresa la permanente adaptación de sus prácticas agrícolas y vitivinícolas.

III. Debido a la hostilidad de su entorno, la ciudad fue históricamente innovadora en el desarrollo sustentable:

La ciudad histórica es un modelo de adaptación al Cambio Climático por su sistema de manejo del agua, la riqueza del abovedado arbóreo de sus calles y el diseño de sus parques, los que en su conjunto, amortiguan el efecto de isla de calor de la ciudad;

La forestación urbana es multifuncional, brindando también protección a los residentes durante los terremotos; y

Desde los tiempos prehispánicos y a través de sucesivas migraciones, la interacción del hombre-ambiente produjo un conocimiento tradicional crítico sobre los paisajes ecosistémicos, y generó una comprensión sobre la adaptación a las cambiantes condiciones climáticas.

IV. La identificación de valores patrimoniales se nutre de la investigación colaborativa. A su vez



Paisaje de Paramos Mendocino en Argentina, 2018. Autora: Arq. María Gabriela Santibañez

Ver Más información sobre Paisajes Americanos en la Asociación de Paisajismo de Centroamérica y el Caribe APAC, y en LALI.

(2012) <http://www.upv.es/contenidos/CAMUNISO/info/U0671043.pdf>
http://www.lali-iniciativa.com/wp-content/uploads/2019/03/lali_esp_reducida.pdf
<https://www.facebook.com/watch/?v=1262994640497789>
<http://www.lali-iniciativa.com/>

Por lo tanto:

1. *Alentamos* la investigación, el fortalecimiento de la protección y la gestión sustentable de Mendoza: del área urbana, periurbana y rural; del patrimonio y modo de vida agrícola.
2. *Alentamos* la toma de conciencia de la Importancia del paisaje productivo de los viñedos, olivares y otros cultivos, en el abordaje de la gestión y protección del paisaje rural;
3. *Alentamos* el Turismo Sustentable como enfoque para la protección y gestión del patrimonio.
4. *Alentamos* el compromiso y la aplicación permanente del conocimiento sobre el patrimonio en la adaptación al cambio climático y en la planificación urbana y regional; y
5. *Alentamos* la promoción permanente de Mendoza como ejemplo global de la aplicación del conocimiento tradicional en la planificación y adaptación al cambio climático, así como también que el proceso de la adaptación al cambio climático integre la dimensión patrimonial;

Como profesionales del patrimonio y del paisaje reconocemos y estimulamos la aplicación de los cuatro conjuntos de herramientas que operan en forma articulada en beneficio del patrimonio:

1. Compromiso y empoderamiento comunitario,
2. Sistemas legales y regulatorios,
3. Planificación y conocimiento;
4. Sistemas financieros y económicos.

***“Alentamos el
compromiso y la
aplicación
permanente del
conocimiento
sobre el
patrimonio en la
adaptación al
cambio
climático y en la
planificación
urbana y
regional”***

Este trabajo resulta más exitoso cuando la comunidad se involucra firmemente en la toma de decisiones en beneficio del patrimonio.

Recomendamos a ustedes continuar con la importante tarea de identificar, proteger, conservar y transmitir su valioso patrimonio en plena cooperación entre las entidades locales, regionales, nacionales e internacionales, así como con las organizaciones de la sociedad civil.

Firman este día, 11 de diciembre 2018

Miembros del Comité Científico Internacional de Paisajes
Culturales ICOMOS-IFLA

*“Este trabajo
resulta más exitoso
cuando la
comunidad se
involucra
firmemente en la
toma de decisiones
en beneficio del
patrimonio.”*





48° encuentro del Comité Científico Internacional de Paisajes Culturales - *International Scientific Committee on Cultural Landscapes (ICOMOS-IFLA ISCCL)*- 09 al 13 de Diciembre del 2018. Ciudad de Mendoza, Argentina, en el marco del Simposio sobre “Paisajes Culturales Urbanos, Periurbanos y Rurales” del Paisaje de Las Américas, I.F.L.A, 2018.

Declaración de Mendoza, Argentina, 2018



Declaración de Mendoza fue debidamente leída de manera oficial, en la Junta de Estudios Históricos de Mendoza, sede del Museo del Pasado Cuyano



En el marco de la Carta del Paisaje de Las Américas

